



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 29 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 28706/2025, por el cual los docentes Especialista Sebastián DE ZALDÚA (DU N° 33726735) y Especialista Paula PÉREZ (DU N° 34106705) proponen la incorporación del seminario optativo *Escritura nómade: entre lo académico y la literatura* a la oferta académica de seminarios correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social aprobó el pedido

Que Secretaría Académica tomó intervención.

Que Secretaría General remitió el Expediente al Consejo Directivo de esta Facultad para su tratamiento.

Que en fecha 09 de abril de 2026, la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de esta Facultad, emitió Dictamen donde aconsejó: *"APROBAR Y PROTOCOLIZAR el Seminario Optativo "Escritura Nómade: Tránsitos entre la Academia y la Literatura" destinado a los estudiantes de los últimos años de la Lic. en Trabajo Social a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2026"*.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha 15 de abril de 2026, resolvió por unanimidad: *"hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo "Escritura Nómade: Tránsitos entre la Academia y la Literatura", destinado a las y los estudiantes de los últimos años de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a dictarse durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2026"*.

Que Secretaría General ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS
Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar la asignatura Optativa *"Escritura Nómade: Tránsitos entre la Academia y la Literatura"*, destinado a las y los estudiantes de los últimos años de la carrera de



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Licenciatura en Trabajo Social, a dictarse durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2026; de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad detallados en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA - Secretaria General



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
 “150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
 Pringles”
 “50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

I- Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(Seminario Optativo: Licenciatura en Trabajo Social-Plan 24/11) Seminario Electivo Escritura nómade- tránsitos entre la academia y la literatura	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Ord.C.D.02 4/11	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARIAS, ESTEBAN GABRIEL	Prof. Responsable	P.Asoc. Exc	40 Hs
DE ZALDUA LEVEQUE, SEBASTIÁN	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
PEREZ, PAULA	Aux. de 1era	Aux. Semi-exclusivo	20

III - Características del Curso

Crédito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	0 Hs	0 Hs	0 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
		16	48

Fundamentación

La escritura no solo implica una tecnología que transforma el conocimiento sino un proceso que inscribe linealmente la complejidad del pensamiento. Dentro del ámbito académico la práctica escrituraria es central en el devenir profesional, por otro lado, al enseñar las disciplinas, los y las docentes mostramos también las maneras adecuadas de leer y de escribir textos por los que circulan y donde se discuten conocimientos considerados valiosos y dignos de ser transmitidos en un espacio conceptual y retórico discursivo (Carlino, 2013a y 2013b; Bazerman, 2016; Navarro, 2018; entre otros). Dichos conocimientos “no conforman un listado de informaciones, sino sistemas dinámicos de conceptos, ecosistemas de ‘animales’ cuyo hábitat se ubica en las formaciones discursivas disciplinares que a su vez organizan sus arquitecturas alrededor de, o sobre, ciertas textualidades nucleares” (Deleuze en Novo, 2007, pp.86- 87).



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Esta concepción de escritura nos invita a pensar qué sucede con ella al interior de las aulas, de los programas y de las prácticas concretas. Y preguntarnos cuál es el lugar real que la práctica de escritura ocupa. La respuesta a estos interrogantes nos permite sostener que, a menudo, la escritura no es considerada como una práctica transversal a todas las disciplinas y a su vez no se considera un saber cultural que implica destrezas y habilidades que también se enseñan. Existe el falso supuesto de que aprender a leer y a escribir se enseña solo en la escuela.

Para llevar adelante tareas de apropiación y transformación de los conocimientos disciplinares, resultan indispensables las habilidades de reformulación. Los discursos que circulan en las disciplinas que se enseñan en el nivel medio se hallan en el origen de un cierto número de actos nuevos, de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, discursos que indefinidamente, más allá de su formulación, son dichos, permanecen dichos y están todavía por decir (Foucault, 1973).

Los textos que leemos y escribimos (y también aquellos que enseñamos a leer y a escribir) “dialogan” de diferentes maneras con otros anteriores y con los que vendrán (Bajtín, 1982; Arnoux y Blanco, 2007; Novo, 2007, entre otros). En las tareas de escritura, en los distintos niveles escolares, los estudiantes deben dar cuenta de los saberes aprendidos a través de diversos procedimientos de reformulación, tales como la cita, la paráfrasis, el comentario, entre otros.

La selección de citas pertinentes para los fines de escritura, su comentario y evaluación, su negociación con otras citas o con la voz autoral, y su inclusión en una bibliografía según normas de estilo varían de una disciplina a otra, y por tanto debería ser un objeto de enseñanza curricularizado (Navarro, 2017; Bazerman, 2016, y otros).

Esto indica que poder detenernos en las habilidades de reformulación implica repensar aquellos modos en los que saber y escritura se anudan, se implican y dialogan de forma íntima, posibilitando una mayor “flexibilidad cognitiva” (Silvestri, 1998). Reflexionar acerca de los diversos modos en los que este diálogo tiene lugar será el objetivo principal de este seminario.

Por otro lado, consideramos que existe una modalidad de escritura que funciona como herramienta para la mejora del proceso escriturario. La escritura creativa se presenta como un medio o herramienta que la academia podría explorar, es la idea de *extrañeza*, una idea invita a que lo normalizado sea visto desde una lupa nueva, abriendo las posibilidades a nuevas configuraciones, variables, formas y contenidos de los procesos de lecto-escritura, a revisar las prácticas individuales y colectivas. Es decir: mirar más allá de lo evidente, algo necesario para cualquier producción cultural o educativa.

Si bien la *Escritura Digital* (Godoy, 2020) y sus medios se venían utilizando desde antes, no es sino hasta estar dependiendo de ella, para realizar todas las prácticas docentes y estudiantiles, que no se da proceso de extrañeza, de alejarse un momento para observar y “analizar la configuración de esas piezas y sus ciertas “movidas” estratégicas, seguras, certeras, conocidas, en el tablero escolar” (Goncalves, 2011)

Este escenario digital abre muchas puertas. Entre ellas la idea de la conexión y expansión permanente; ya que, a pesar de que los trabajos escritos y lecturas puedan ser llevados a cabo de manera individual, siempre existe ese componente de permanente conexión y reconexión con el Otro. A decir de Martín Becerra (2022): “pasamos de un escenario en donde hay principios y fines a un escenario de conexión perpetua, a un escenario en donde no hay fin.”

Así obtenemos los primeros interrogantes: ¿Puede uno reconocer al Otro o al Nosotros, sin intentar comprender, también, al Otro y al Nosotros en su intimidad?

¿Podría darse este proceso sin la Extrañeza sobre los escenarios, los sujetos, las herramientas, etc.? Es importante resaltar la idea de que estos medios digitales, pueden brindar una mayor libertad,



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

posibilitando mejor el proceso de extrañeza y posterior producción literaria/social. No solo por el anonimato o identidad digital que puede brindar, y más allá de la portabilidad y comodidad, incluidas nuevas herramientas para la ortografía, la *Libre escritura* derivada de estos medios, puede generar espacios más democráticos de escritura, en el cual los sujetos tengan la posibilidad de expresarse.

Aunque parezca contradictorio, la escritura creativa, en un marco digital, puede ofrecer una profundización no solo en los procesos técnicos de escritura y lectura, sino de introspección del escribiente y el lector en tanto miembro de la academia y miembro de la sociedad.

En este sentido la idea de “Escrituras Nómadas” (Da Porta & Tabachnik, 2019) será clave, sirviendo como un marco en el cual situar lo creativo y lo académico. A decir de Walter Ong, *la escritura no es solo un medio de comunicación, sino una tecnología que ha reconfigurado profundamente las estructuras cognitivas* (2016, pág.81), es decir, la propuesta consiste en articular los elementos de la escritura creativa, digital y académica poniendo en relieve el potencial epistémico que posee el proceso de creación de un texto. Esto implica el desarrollo de habilidades y destrezas retórico-discursivas en las y los estudiantes de Trabajo social; cuyas habilidades impactarán tanto en su desarrollo académico y profesional.

Objetivos Generales

- Adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para comprender y mejorar los procesos de lecto-escritura, como una herramienta necesaria para el quehacer estudiantil y profesional.

Objetivos específicos:

- Advertir la potencialidad epistémica que anida en la escritura.
- Aprehender habilidades retórico-discursivas desde la práctica de la escritura creativa, académica y digital.
- Utilizar las herramientas de la escritura desde una visión humanista y social.
- Reconocer la importancia de las habilidades de reformulación para la configuración de un diálogo entre saber disciplinar y escritura.

Contenidos

Unidad I Escribir para aprender y transformar el conocimiento:

La problemática de la escritura en las disciplinas. La escritura en tanto proceso recursivo. Modelos de escritura. La escritura como tecnología del pensamiento. La escritura académica.

Unidad II La escritura a partir de la lectura:

El proceso de “extrañeza”: implicancias y devenires de las prácticas culturales de lectura y escritura. La lectura comprensiva: un proceso cognitivo de la otredad cultural. La reformulación como un caso particular para advertir el potencial epistémico de la escritura en las disciplinas. Procedimientos de reformulación: Normas A.P.A., paráfrasis, comentario, entre otros.

Unidad III Escritura Creativa:

El autor como figura textual. Construcción de trama. El punto de vista. Caracterización del mundo y sus personajes. El mundo y el sujeto creativo. Potencialidades de la Escritura Creativa: El ensayo, el cuento y la novela académica.

Unidad IV Escritura Nómade:

El sentido y forma de la escritura nómade. Herramientas de la escritura digital. Tecnocracia y humanidad en la escritura.

Bibliografía Obligatoria

Unidad I

Hayes, J. (1996). Un nuevo marco para la comprensión de lo cognitivo y lo emocional en la escritura. *The science of writing*, 1, 72.

Bazerman, C. (2016). El descubrimiento de la escritura académica. En I. Alzari y otros, *Manual de*



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

escritura para carreras de humanidades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Carlino, P. (2013a). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen 18, pp. 355-381.

Ong, W. J., & Hartley, J. (2016). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Fondo de cultura económica.

Bombini, Gustavo (2019). Desafíos para una escritura académica en contexto.

Unidad II

Arnoux, E. y Blanco, M.. (2007). Cita, comentario y reformulación en la travesía de un fragmento del Nuevo Testamento. *Tópicos del Seminario*, (17), 63-87. Disponible en

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002007000100063&lng=es&tlng=es

Carlino, P. (2013b). Leer y escribir para aprender en las diversas carreras y asignaturas de los IFD que forman a profesores de enseñanza media: concepciones y prácticas declaradas de los formadores de docentes. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Foucault, Michel (1973). *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets Editores. [Links]

Filinich, María Isabel. “Conceptos generales de la teoría de enunciación” y “El sujeto de la enunciación”. *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba, 1998.

Rodríguez Mateos, J. (2010). De Re Scripta: Notas para una Antropología de la Escritura. *Revista Andaluza de Archivos*, 143-152.

Unidad III

Berzal, I. (2022). ¿Por qué leer novelas académicas? Algunas sugerencias. *El Blog de Studia XXI*.

Valis, N. (2019). Creatividad y experiencia en la escritura académica y literaria. *Álabe*, 19.

González, B. (2017). La importancia del lugar en la ficción: cómo y por qué enseñar a escribir novelas a alumnos universitarios de Ciencias Sociales. *Álabe*, 16.

Gastaldi, P. (2020). *Manual de escritura académica: El trabajo final y el artículo*. Córdoba: Editorial.

Benavidez, A. (2017). La escritura de cartas como recurso epistemológico y metodológico. *Saberes y prácticas*. *Revista de Filosofía y Educación*. Vol. 2 (2017).

Ochoa S, L.; Cueva Lobelle, A. (2014). El plagio y su relación con los procesos de escritura académica. *Forma y Función*, 27(2), pp. 95-113.

Unidad IV

Da Porta, E., & Tabachnik, S. (2019). Escrituras virtuales y subjetivación. *Los nuevos escribientes de la red*. *Heterotopías*, 2(3). Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/24756>.

Godoy, L. (2020). Escritura digital y colaborativa: una práctica discursiva multifacética. *Estado del arte y perspectivas para el futuro*. *Quintú Quimün*. *Revista de Lingüística*, 4.

De Zaldua, S. (2024). Lo creativo, lo académico y lo digital en el marco de la escritura nómada de Sebastián de Zaldua. En *FAUATS 2023: Complejidades en la formación e intervención de Trabajo Social: los territorios y subjetividades en la postpandemia* (págs. 525-554). Villa Mercedes: NEU (Nueva Editorial Universitaria).

Bibliografía Optativa

Unidad I

Verón, Eliseo. “Cuando decir es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica”.

Fragmentos de un tejido. Barcelona: Gedisa, 2004.



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Correa Restrepo, J. S. (2020). Manual básico para la escritura académica en la universidad. CESA.
Artigas, M. E.; Pasetti, M. P. (2023). Consideraciones sobre el lector y los propósitos de escritura en los primeros años del nivel superior. Una experiencia de taller con estudiantes de Humanidades. Catalejos, 8B.

Unidad II

Perelman, Chaïm y Olberchts-Tyteca, Lucie: “Los límites de la argumentación”. Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Gredos: Madrid, 1989.

Plantin, Christian. “Las personas y sus afectos”. La argumentación. Historias, teorías, perspectivas. Buenos Aires: Biblos, 2012.

Rockwell, E. (Junio de 2001). La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares. Educação e Pesquisa, 27(1), 11-26.

Torres Perdigón, A. (2018). ¿Escritura disciplinar? Una experiencia a partir de la lectura crítica y la habilidad argumentativa en la universidad.

Unidad III

Barthes, Roland. “La muerte del autor”. El susurro del lenguaje- Barcelona: Paidós, 1987.

Sanderson, B. (2022). Curso de escritura creativa. España: EDICIONES B.

Scott Card, O. (2020). Cómo escribir ciencia-ficción y fantasía. Alamut Ediciones.

Unidad IV

Cabero, J (Julio-Septiembre de 2005)- Las tic y las universidades: retos, posibilidades y preocupaciones. Revista de la Educación Superior, XXXIV (135), 77-100.

Resumen de objetivos

- Advertir la potencialidad epistémica que anida en la escritura.
- Aprender habilidades retórico-discursivas desde la práctica de la escritura creativa, académica y digital.

Resumen de programa

Unidad I Escribir para aprender y transformar el conocimiento: la problemática de la escritura en las disciplinas. Modelos de escritura. La escritura académica.

Unidad II La escritura a partir de la lectura: El proceso de “extrañeza”. La lectura comprensiva: un proceso cognitivo de la otredad cultural.

Unidad III Escritura Creativa: El autor como figura textual. Potencialidades de la Escritura Creativa: El ensayo, el cuento y la novela académica.

Unidad IV Escritura Nómada: El sentido y forma de la escritura nómada. Herramientas de la escritura digital.

Plan de Trabajos Prácticos:

Para cada una de las unidades temáticas se han previsto actividades prácticas que les estudiantes deberán desarrollar y que serán evaluadas a lo largo del desarrollo del seminario. Algunos previstos son:

- Lectura en voz alta de escritos previos de estudiantes u otros autores previamente seleccionados.
- Elaboración de escritos desde los distintos tipos de escritura.
- Análisis de textos (en sus distintos formatos).
- Corrección de textos propios y de otros autores.
- Escritura de textos creativos y académicos.
- Generar instancias de escritura áulica para el acompañamiento de los procesos escriturarios.



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Régimen de aprobación:

Se pretende de los y las estudiantes un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada estudiante se evalúa en forma procesual.

Se considerará como aprobado promocional a los y las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

1. El 80% del plan de trabajos prácticos, con mínimo de ocho (8)
2. Presentación de un escrito final, el cual deberá ser aprobado con un mínimo de ocho (8)
3. Asistencia al 80% de las clases teórico/prácticas.

Se considerará como aprobado regular a los y las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

4. El 60% del plan de trabajos prácticos, con mínimo de seis (6)
5. Presentación de un escrito final, el cual deberá ser aprobado con un mínimo de seis (6)
6. Asistencia al 80% de las clases teóricos-prácticas.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/04/2026 12:06:07
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/04/2026 12:34:42
Razon: Autorizado por Ailin Umpierrez Varela



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/04/2026 12:41:07
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores